



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

*" 2017 - Año de las Energías Renovables"*

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Hoja N° 1/2 R.CDFCNyCS. N° 622/17.-

Comodoro Rivadavia, 22 de diciembre de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 4500/17, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de docentes interinos del Departamento de Química, Sede Comodoro Rivadavia.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que cuenta con el aval del Departamento de Química, Sede Comodoro Rivadavia.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) Dar continuidad como docentes interinos del Departamento de **QUIMICA**, Sede Comodoro Rivadavia, a los que se mencionan en el anexo I que forma parte integrante de la presente resolución, estableciendo fecha de alta el 01/04/2018 y baja el 31/03/2019, o la sustanciación de los concursos correspondientes.

Art. 2°) Designar a la Lic. **VERONICA AYELEN GALLEGOS** (CUIL 27-36719840-6) como Auxiliar de Primera interino dedicación simple en la asignatura Química Inorgánica, a partir del 01/04/2018 y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Lic. Hugo Rodrigo Barrera.

Art. 3°) Designar a la Lic. **MARTINA CRETTON** (CUIL 27-33529172-2) como Jefe de Trabajos Prácticos interino dedicación simple en la asignatura Química Orgánica II, a partir del 01/04/2018 y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Dra. Luz Alejandra Arancibia.

Art. 4°) Designar al Prof. **MARTIN IBARRA** (CUIL 20-35190975-8) como Jefe de Trabajos Prácticos interino dedicación simple en la asignatura Matemática, a partir del 01/04/2018 y hasta el 31/03/2019 o la sustanciación del concurso correspondiente (cargo vacante por la renuncia de Anahí Díaz).

Art. 5°) Designar a los auxiliares alumnos del Departamento de Química, Sede Comodoro Rivadavia, que se mencionan en el anexo II que forma parte integrante de la presente resolución, estableciendo fecha de alta el 01/04/2018 y baja el 31/03/2019.

Art. 6°) Las altas mencionadas carecen de validez sino se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

*Handwritten initials and a checkmark.*



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

*" 2017 - Año de las Energías Renovables"*

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Hoja N° 2/2

Art. 7°) Los cargos mencionados se darán de alta siempre y cuando su situación en planta no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ordenanza C.S. N° 121.

Art. 8°) Los docentes designados Ad-honorem deberán cumplir una carga horaria de 6 (seis) horas semanales equivalente a una dedicación simple.

Art. 9°) Contratar la cobertura de seguros en caso de no poseer otro cargo rentado en la institución.

Art. 10°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 622/17.-**

  
Dra. Bithys Ruster Torrecillas  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO  
TITULAR  
Fac. de Cs. Nat y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

**ANEXO I – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 622/17.-**

Departamento: Química.  
Sede: Comodoro Rivadavia.

Asignatura	Nombre y Apellido	CUIL	Cargo	Dedicación
Química Orgánica	Andrea de los Ángeles Blengini	27-28272416-8	J.T.P.	Simple
Estadística	María Victoria Álvarez	27-33467228-5	J.T.P.	Simple
Estadística	Alejandra Apestequia	27-23502680-0	J.T.P.	Simple

**ANEXO II – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 622/17.-**

Asignatura	Nombre y Apellido	D.N.I.	Cargo	Dedicación
Química General	Analia Cheriñak	36.307.172	Aux. 2°	Simple
Química General	Guadalupe Quiñoa	29.531.815	Aux. 2°	Simple
Química General	Nelson Raúl Bordón	37.068.003	Aux. 2°	Simple
Química General	Emilia Loreto Apraiz	37.860.539	Aux. 2°	Simple
Química General	Jessica Boruta	37.899.726	Aux. 2°	Simple
Química General	Silvana Dadín	36.334.362	Aux. 2°	Ad-hon.
Química General	Mariana Sofía Cárdenas	41.628.666	Aux. 2°	Ad-hon.
Química Inorgánica	Araceli Fuentes	42.209.348	Aux. 2°	Ad-hon.
Prácticas del Lab. Químico	Fabio Balverdi de Abreu	35.384.018	Aux. 2°	Ad-hon.
Prácticas del Lab. Químico	Emanuel Rubén Pusino	34.144.529	Aux. 2°	Ad-hon.
Prácticas del Lab. Químico	Cecilia Belén Huentemilla	39.438.915	Aux. 2°	Ad-hon.
Prácticas del Lab. Químico	Johana Elizabeth Piccione	32.902.212	Aux. 2°	Ad-hon.
Procesos Industriales	Maximiliano Mendes Rosa	33.769.729	Aux. 2°	Ad-hon.

\*\*\*\*\*

BO  
B